



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” - MOCHE -

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 - 2031



FORMACIÓN
DE CALIDAD



INNOVACIÓN
Y TECNOLOGÍA



COMPROMISO
Y EXCELENCIA



*Formamos profesionales
técnicos competentes
con valores para
transformar la sociedad*



RUMBO AL
LICENCIAMIENTO
INSTITUCIONAL
2027



*Juntos construimos
un futuro mejor*





PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre", ubicado en el histórico distrito de Moche, provincia de Trujillo, región La Libertad, se complace en presentar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el periodo 2025-2031. Nuestra institución reafirma su compromiso indeclinable con la sociedad, brindando una formación superior tecnológica de calidad, dirigida a personas con vocación de superación, actitud emprendedora e innovadora, preparadas para insertarse competitivamente en el mercado laboral y liderar el desarrollo socioeconómico de la región y del país.

El presente PEI adquiere una relevancia histórica y transformadora para nuestra comunidad educativa, al coincidir con un hito fundamental: la culminación de nuestra nueva infraestructura y la implementación integral de equipamiento especializado de vanguardia, laboratorios de simulación clínica de alta fidelidad, talleres automotrices avanzados, centros de mecanizado CNC y un moderno acervo bibliográfico. Esta flamante capacidad instalada redefine nuestro modelo formativo, posicionando a la institución como un referente tecnológico donde convergen de manera sinérgica la enseñanza práctica, la investigación aplicada, la innovación y los proyectos productivos. Como documento de gestión periodo mínimo de seis años, el PEI compromete e involucra activamente a toda la comunidad educativa: directivos, gestores pedagógicos, docentes, personal administrativo, estudiantes y representantes del sector productivo y de servicios en estricto cumplimiento de la normatividad y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación (MINEDU).

La estructura del presente documento se organiza en cinco capítulos fundamentales:

Capítulo I: Identidad Institucional

Capítulo II: Diagnóstico Institucional

Capítulo III: Objetivos Estratégicos

Capítulo IV: Propuesta Pedagógica

Capítulo V: Propuesta de Gestión

Asimismo, este PEI constituirá el eje orientador y articulador para la elaboración y actualización armónica del conjunto de instrumentos de gestión de la institución, tales como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Reglamento Interno (RI), el Manual de Perfil de Puestos (MPP) y el Manual de Procesos Académicos (MPA) institucionales.

Con el firme compromiso asumido por cada miembro de nuestra comunidad educativa, lograremos concretizar los objetivos plasmados, asegurando que la excelencia académica, la infraestructura moderna y la cultura de innovación se traduzcan en una mejora continua y sostenible del servicio educativo del IESTP "Víctor Raúl Haya de la Torre".

BASE LEGAL

El presente PEI, tiene como base la normatividad legal vigente del Ministerio de Educación y otras normas legales pertinentes, según el siguiente listado:

- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Ley N.° 31653. Ley que modifica la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- Decreto Supremo N.° 010-2017-MINEDU y sus modificatorias, documento resolutivo que aprueba el Reglamento de la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria.
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N.° 049-2022-MINEDU, que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica y aprueba el Catálogo Nacional de Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva.
- Resolución Viceministerial N.° 176-2021-MINEDU, mediante la cual se aprueba el documento normativo denominado Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico-Productiva y Superior Tecnológica.
- Resolución Ministerial N°067-2024-MINEDU Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, o aquellas que las sustituyan.



IDENTIDAD INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025 – 2031
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE”-MOCHE

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1 DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Víctor Raúl Haya de la Torre”.	TIPO DE GESTIÓN	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO	Calle: Diego Ferré Nro. 370, distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento La Libertad.		
Nº TOTAL DE LOCALES	1		
DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS.	1. Enfermería Técnica 2. Mecatrónica Automotriz		
NIVEL FORMATIVO	Profesional técnico		
MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Presencial		
CREACIÓN DEL IESTP “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE”	Creado mediante Ley N°24921 el 18 de octubre de 1988 y revalidada mediante R.D. N°0438-2006-ED		
CÓDIGO MODULAR	0757880		
CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR	254978		
TELÉFONO DE CONTACTO	974057616		
HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	Lunes a viernes Turno tarde: 1:15 p.m. a 6:15 p.m.		



1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

La creación y funcionamiento de un centro de estudios superior en Moche estuvo orientada, inicialmente, a la creación de una Universidad Laboral. Para tal efecto, se formó una comisión gestora de la Universidad Laboral de la provincia de Trujillo en el distrito de Moche, presidida por el Rvdo. Padre José Emilio Lefebvre Francoeur, el Lic. Juan Julio Asmat Rodríguez y el Lic. Víctor Ipanaqué Burga.

Sin embargo, al no poder concretarse la propuesta, la Municipalidad Distrital de Moche (1988) no cesó en sus esfuerzos y pudo gestionar la creación de esta IE que fue aprobada mediante la Ley N° 24921 del 18 de octubre de 1988 bajo el nombre de Instituto Superior Tecnológico Público “Víctor Raúl Haya de la Torre”.

Inició su funcionamiento académico con las carreras profesionales de Mecánica Automotriz e Industrias Alimentarias mediante R.M. N° 310-89-ED de fecha 08 de junio de 1989; luego, por razones técnico-pedagógicas, Industrias Alimentarias fue reemplazada por Técnica en Obstetricia, mediante R.D. N° 0484- 94- ED, del 14 de diciembre de 1994. El 29 de marzo de 2003 se autorizó la creación y apertura de la carrera profesional de Enfermería Técnica, en reemplazo de Obstetricia, según R.D. N° 1735-2003- ED, la misma que inició sus actividades a partir de abril del 2004.

El IESTP “VRHT” ha revalidado su funcionamiento a través de la RD-0438-2006 ED; ello garantiza el normal desarrollo de sus actividades académicas y el compromiso para la formación holística de nuestros alumnos y futuros profesionales técnicos en los Programas de Estudios de Mecánica Automotriz y Enfermería Técnica.

En el año, 2021, mediante el OFICIO N° 00427-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA se brinda la opinión técnica favorable a la propuesta de los planes de estudios de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz y desde el 2023 se vienen aplicando.



1.2.2 CONTEXTO EXTERNO

1.2.2.1 Características Geográficas

Se caracteriza por su posición en el valle del mismo nombre, con un área costera y un clima cálido, templado y seco con neblinas invernales, contrastando con la aridez del valle alto. Su relieve presenta estribaciones andinas y suelos de baja evolución, con el río Moche como fuente de agua importante.

El Distrito posee diferentes microclimas, motivados por el río, su cercanía al mar y a la morfología del terreno, que también inciden en el clima.

Los vientos, que son de suroeste a noreste, aumentan su velocidad en noviembre, conocidos por los lugareños, como “Los Vientos de San Andrés”. Las precipitaciones pluviales varían desde muy escasas a nulas durante el año, a excepción de los meses en que, como en todas las costas norte del Perú, se presenta el Fenómeno del Niño. La precipitación de Moche es de 4.5m3 promedio al año. Con respecto al clima, la Campiña de Moche presenta un clima que oscila entre cálido y templado, debido a la presencia de los cerros que modifican la dirección de los vientos, creando un microclima muy agradable. En la zona de Las Delicias, en la franja costera, se tiene un clima cálido y templado (alcanzando hasta 27°C), pero caracterizado por la formación de capas de neblina en los meses de invierno, con vientos fuertes característicos.

1.2.2.2 Superficie Territorial

Su superficie es de 28.30 km² (equivalente a 2,800 hectáreas).

1.2.2.3 Características Demográficas

Población total proyectada al año 2026 del distrito de Moche, asciende a 48,500 habitantes. La distribución por sexo indica que las mujeres representan aproximadamente el 50.4% de la población, frente al 49.6% de los hombres. Las proyecciones demográficas estiman que el bloque de jóvenes adultos (de 20 a 29 años) en el distrito de Moche representa aproximadamente el 19,1% de la población total del distrito. El grupo de personas de 60 años a más (adulto mayor) ha experimentado un incremento relativo en los últimos años debido a la transición demográfica del país. Se proyecta que los adultos mayores representen cerca del 11% al 13% de la población total del distrito para 2026. (Instituto Nacional de Estadística e



Informática [INEI], s.f.).

1.2.2.4 Población Urbana Rural

Estimación poblacional total al 2026: El distrito de Moche mantiene una tendencia sostenida de crecimiento demográfico, caracterizándose por su alta expansión urbana dentro del área metropolitana de Trujillo. Su estructura poblacional se distribuye de la siguiente manera: Población Urbana (80% - 85% aprox.): Concentrada en los centros poblados principales y zonas consolidadas, tales como Moche Pueblo, Miramar, Las Delicias, Curva de Sun y diversas urbanizaciones. Población Rural (15% - 20% aprox.): Ubicada en los sectores periféricos y centros poblados menores, entre los que destacan La América, San Agustín, San Carlos y diversos ramales agrícolas. (Municipalidad Distrital de Moche [MDM], 2025).

Distribución por Sexo: Históricamente, el distrito ha mantenido una marcada vocación urbana (concentrando más del 90 % de su población) y una estructura poblacional equilibrada, compuesta por un 51 % de mujeres y un 49 % de hombres. (MDM, 2025)

Estructura de Edad: La estructura de edad del distrito de Moche refleja una población mayoritariamente joven y en edad de trabajar, pero con una clara tendencia al envejecimiento gradual. Fuerza laboral: El 63% - 68% de la población tiene entre 15 y 59 años, consolidando la principal fuerza económica del distrito. Juventud e infancia: Los menores de 14 años representan un 25% - 27%, demandando servicios educativos y de salud infantil continuo. Adultos mayores: El grupo de más de 60 años alcanza un 9% - 11%, creciendo debido al aumento de la esperanza de vida.

1.2.2.5 Comunicaciones

La infraestructura de transporte y comunicación en la zona de Trujillo, que incluye la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC) de La Libertad, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en la zona, el uso de autobuses para el transporte público entre Moche y Trujillo, y las vías que conectan estas áreas.



1.2.2.6 Organización Política Y Regional

La Municipalidad Distrital de Moche y su pertenencia a la Provincia de Trujillo y al Gobierno Regional de La Libertad, además de ser parte de la metrópoli de Trujillo.

1.2.2.7 Actividades económicas, productivas y comerciales predominantes

Las potencialidades económicas del distrito de Moche se sustentan en una matriz productiva diversificada, estructurada principalmente por los sectores agrícola, pecuario, industrial, construcción, comercio y turismo. La interacción de estas actividades configura el motor de desarrollo local y posiciona al distrito en el contexto económico regional y nacional.

1. **Sector Agrícola y Agroexportación:** el sector agrícola de Moche se caracteriza por un alto potencial agroexportador, impulsado por la consolidación de medianas y grandes empresas agrarias. Estas corporaciones tecnificadas lideran la producción, el procesamiento y la comercialización de cultivos de alta demanda internacional como el espárrago, la palta, el ají y el pimiento. Mediante este modelo de cadenas de valor, la producción local logra abastecer de forma escalonada a los mercados de nivel distrital, departamental, nacional e internacional.
2. **Sector Pecuario:** esta actividad constituye un pilar estratégico para la seguridad alimentaria y el dinamismo económico de la provincia de Trujillo. Moche destaca como uno de los principales núcleos productores de carne de aves y huevos en la región de La Libertad. El volumen de su producción avícola no solo satisface la demanda del mercado provincial, sino que también canaliza excedentes significativos hacia los centros de consumo nacional.
3. **Sector Industrial:** la actividad manufacturera muestra una tendencia de crecimiento sostenido, explicada por el establecimiento de plantas industriales dedicadas al procesamiento de alimentos y bebidas. Este sector no solo añade valor agregado a las materias primas, sino que opera como una de las principales fuentes de empleo formal directo e indirecto para la población de Moche.



4. **Sector Construcción e Infraestructura:** en los últimos años, el sector inmobiliario y de construcción ha adquirido una relevancia notable. La presencia de empresas constructoras ha viabilizado la ejecución de proyectos habitacionales a gran escala, caracterizados por el acceso formal a servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. Este desarrollo inmobiliario ha sido un factor determinante en la expansión urbana y el consecuente incremento demográfico del distrito.
5. **Sector Comercio:** el comercio minorista y de servicios ejerce un rol estabilizador en la economía local a través de la autoempleabilidad y la descentralización del consumo. La oferta comercial está constituida por el intercambio de bienes esenciales en establecimientos dedicados a la venta de alimentos, bebidas, productos para el hogar, así como redes de farmacias y ferreterías que dinamizan el flujo monetario interno.
6. **Sector Turismo:** el turismo se consolida como una ventaja competitiva de carácter cultural y patrimonial. El distrito alberga el Complejo Arqueológico de las Huacas del Sol y de la Luna, eje central de la denominada Ruta Moche. Esta herencia histórica, combinada con la oferta de Turismo Rural Comunitario en la campiña y el desarrollo de una robusta gastronomía y artesanía local, dinamiza eslabonamientos productivos que benefician directamente a hoteles, restaurantes y operadores turísticos de la zona. (MDM, 2025).

1.2.2.8 Características de la presencia del IEST

Es un instituto público que forma profesionales técnicos competentes, innovadores y emprendedores, comprometidos con el desarrollo sostenible del país y las demandas del sector productivo. Sus características incluyen la oferta de carreras tecnológicas pertinentes a las necesidades locales, regionales y nacionales, el enfoque en principios y valores que respetan la identidad cultural, y un rol activo en la investigación e innovación tecnológica.



1.3 OFERTA FORMATIVA

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre" de Moche ofrece los siguientes programas de estudio de nivel técnico profesional:

- Programa de Estudios de Enfermería Técnica
- Programa de Estudios de Mecatrónica Automotriz

1.3.1 Justificación de la Pertinencia y Demanda Laboral

Ambos programas están diseñados para responder a la creciente demanda de profesionales técnicos en sectores clave de la economía peruana, garantizando que los egresados no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen las competencias requeridas por el mercado laboral. La oferta formativa del IESTP "Víctor Raúl Haya de la Torre" de Moche es altamente pertinente y se ajusta a la demanda laboral actual. Ambos programas forman profesionales técnicos con habilidades especializadas que son requeridas de manera urgente por los sectores de salud y automotriz, lo que garantiza a sus egresados una sólida inserción en el mercado de trabajo.

1.3.2 Programa de Estudios de Enfermería Técnica

1.3.2.1 Pertinencia y Demanda Laboral:

El Programa de Estudios de Enfermería Técnica en Perú muestra una alta y constante demanda laboral. Los profesionales técnicos en enfermería son indispensables tanto en el sector público (MINSA, EsSalud) como en el sector privado (clínicas, consultorios, centros de salud ocupacional y otros). La pandemia de COVID-19, por ejemplo, puso de manifiesto la vital importancia de estos profesionales en la primera línea de atención de salud.

El campo de acción es amplio, abarca cuatro áreas fundamentales: asistencial y cuidado directo, soporte en procedimientos, prevención y promoción de la salud, y gestión administrativa. Asimismo, se extiende a roles especializados en campos de alta demanda, como la salud ocupacional, la estética y la telemedicina. Principales responsabilidades de un técnico en enfermería:



- Asistencia en la atención de pacientes en hospitales y clínicas.
- Apoyo en procedimientos médicos y quirúrgicos.
- Participación en campañas de prevención y promoción de la salud.
- Gestión de historias clínicas y reportes de enfermería.
- Atención domiciliaria a pacientes.

1.3.3 Programa de Estudios de Mecatrónica Automotriz

1.3.3.1 Pertinencia y Demanda Laboral:

El Programa de Estudios de Mecatrónica Automotriz está en auge en Perú. Los vehículos modernos han evolucionado para incluir sistemas electrónicos y computarizados complejos, lo que ha generado una gran demanda de profesionales que no solo dominen la mecánica tradicional, sino también la electrónica y la informática.

Las ofertas de empleo confirman esta tendencia, solicitando técnicos con habilidades en diagnóstico y reparación de sistemas eléctricos, electrónicos e informáticos de vehículos. Un estudio de Andina menciona que la demanda de profesionales en Mecatrónica Automotriz es alta y bien remunerada, con salarios que pueden variar según la experiencia y el tipo de empresa (talleres independientes, concesionarios o empresas especializadas).

Principales responsabilidades y áreas de trabajo de un técnico en mecatrónica automotriz:

- Diagnóstico de fallas en sistemas automotrices (electrónica, mecánica, hidráulica, neumática).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos modernos.
- Reparación de sistemas de control electrónico (motor, transmisión, frenos).
- Configuración y calibración de sistemas mecatrónicos.
- Uso de herramientas de diagnóstico computarizado.
- Atención al cliente y elaboración de presupuestos de reparación.
- Instalación y mantenimiento de GNV y GLP.



1.4 VISIÓN

Al 2031, seremos la institución líder y referente a nivel nacional en educación superior tecnológica. Reconocida por la formación de profesionales técnicos de calidad, competentes, innovadores e investigadores que lideran proyectos productivos de alto impacto. Nos distinguiremos por maximizar nuestra moderna infraestructura y tecnología de vanguardia para asegurar alta empleabilidad y competitividad, contando con una gestión transparente y eficiente.

1.5 MISIÓN

Somos una institución pública dedicada a la formación integral de técnicos éticos, competentes, innovadores e investigadores en Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz. Brindamos educación de excelencia con equipamiento especializado, impulsando la investigación aplicada y proyectos productivos para el desarrollo sostenible local, regional y nacional, comprometidos con la mejora continua.

1.6 VALORES

Nuestros valores son el pilar de nuestra identidad y guían nuestro quehacer diario:

Honestidad: Refleja la transparencia en la gestión y la equidad en el trato, asegurando que todas las acciones y decisiones institucionales se basen en la verdad, la integridad y la ética profesional.

Respeto: Es la base para la inclusión social y la interculturalidad. Fomenta un ambiente de tolerancia y aprecio por las diferencias, valorando la diversidad de ideas, habilidades y procedencias.

Compromiso: Se relaciona directamente con la calidad educativa y la pertinencia de la formación. Demuestra la dedicación de la comunidad educativa para cumplir con los estándares de excelencia, responder a las necesidades del entorno y lograr los objetivos institucionales.

Mejora continua: Los miembros del IESTP "Víctor Raúl Haya de la Torre" trabajan constantemente en la búsqueda del bien, y en lograr ser competitivos y productivos, desde el diseño y planificación, seguimiento y monitoreo, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de nuestras acciones, y así cumplir con ciclos de mejora continua que fortalece el compromiso con la calidad.



1.7 PRINCIPIOS

- a. **Calidad Educativa:** El instituto se compromete a la mejora continua de sus procesos pedagógicos, de gestión e infraestructura para asegurar la excelencia en la formación profesional técnica y la pertinencia de la oferta educativa, cumpliendo los estándares establecidos por la normativa nacional.
- b. **Pertinencia:** La institución garantiza que los programas de estudio y las actividades de formación respondan a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral, así como a las demandas sociales y productivas de la región, a través de la vinculación constante con el entorno.
- c. **Flexibilidad:** La organización académica y administrativa del instituto se adapta para ofrecer trayectorias formativas que se ajusten a las diversas necesidades de los estudiantes, promoviendo el reconocimiento de los aprendizajes y la movilidad dentro del sistema educativo.
- d. **Inclusión Social:** El instituto asegura el acceso equitativo al servicio educativo, sin discriminación alguna, y promueve la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, atendiendo a la diversidad de talentos y necesidades.
- e. **Transparencia:** La gestión institucional se rige por la rendición de cuentas, la probidad y la publicidad de la información, fomentando la confianza y la participación informada de toda la comunidad educativa.
- f. **Equidad:** El instituto garantiza la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, docentes y personal administrativo, promoviendo el respeto a la diversidad y la eliminación de cualquier forma de desigualdad en el acceso, permanencia y éxito educativo.
- g. **Mérito:** La institución valora y reconoce el esfuerzo y el desempeño de su personal y estudiantes, promoviendo una cultura de superación y excelencia a través de procesos de selección y promoción basados en la idoneidad y los logros académicos.
- h. **Interculturalidad:** El IESTP promueve el diálogo y el respeto entre las diferentes culturas, valorando la diversidad cultural de la comunidad y la región, e incorporando los saberes y prácticas relevantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

CAPÍTULO II



II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Matriz del diagnóstico y análisis FODA para cada Condición Básica de Calidad

1. Gestión Institucional (CBC I)

La institución evidencia una sólida gestión administrativa y organizativa, alineada estrictamente a la normativa legal vigente (Leyes N.º 30512 y N.º 31653) y orientada al cumplimiento de los estándares de calidad educativa. Dispone de una estructura formal por procesos e Instrumentos de Gestión Institucional estratégicamente articulados y actualizados (PEI, PAT, RI, MPP y MPA), lo que asegura la coherencia, predictibilidad y sostenibilidad de las acciones institucionales. El principal reto técnico radica en potenciar el liderazgo directivo y optimizar la coordinación interna para maximizar el valor de la nueva infraestructura física y promover una cultura de innovación. Ante este escenario, se identifica la necesidad de migrar hacia una gestión más dinámica, transparente y orientada a resultados mediante la adopción formal del ciclo de mejora continua PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Esta evolución metodológica es clave para mitigar las brechas operativas, consolidar la excelencia del servicio y fortalecer el posicionamiento de la marca institucional.

2. Gestión Académica y Programas de Estudio (CBC III)

La propuesta pedagógica institucional se sustenta en un modelo por competencias que vincula la formación académica con las demandas reales del mercado laboral. Este enfoque se despliega de manera efectiva en los programas de estudio de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz, los cuales cuentan con currículos actualizados. Asimismo, la reciente implementación de talleres especializados, centros de simulación clínica y la ampliación de recursos bibliográficos configuran un entorno óptimo para potenciar el aprendizaje práctico de los estudiantes. En el ámbito operativo, el diagnóstico identifica desafíos críticos asociados a la tasa de deserción estudiantil y la necesidad de dinamizar la producción académica interna. Para mitigar estas brechas, la institución dispone de una oportunidad estratégica: capitalizar el equipamiento tecnológico moderno para fortalecer la investigación aplicada, incentivar la innovación y desarrollar proyectos productivos de alto impacto. Estas iniciativas deberán orientarse de forma prioritaria a resolver problemáticas reales del entorno socio-productivo en



los distritos de Moche y Trujillo, consolidando así el rol transformador del instituto en su comunidad.

3. Infraestructura y Recursos (CBC IV)

La institución ha consolidado su capacidad instalada gracias a la culminación y entrega del proyecto de inversión pública, el hito más transformador en la historia del instituto. Actualmente, los programas de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz disponen de una infraestructura moderna que integra un centro de cómputo con conectividad avanzada, servidores, un tópico y entornos de aprendizaje teórico-prácticos de vanguardia. Los laboratorios y talleres cuentan con equipamiento de alta tecnología, entre los que destacan: Enfermería Técnica: Simuladores de pacientes de alta fidelidad (tipo SimMan 3G, maniquíes pediátricos y neonatales), ecógrafos portátiles, camillas e instrumental quirúrgico especializado. Mecatrónica Automotriz: Analizadores de gases, centros de mecanizado didáctico CNC y bancos de prueba de inyección diésel y gasolina.

Ante este significativo despliegue tecnológico, el principal desafío técnico y operativo radica en la necesidad crítica de diseñar e implementar de manera rigurosa un plan de mantenimiento preventivo y correctivo. Esta acción es indispensable para asegurar la operatividad continua, mitigar la depreciación acelerada de los activos y garantizar la continuidad de las actividades académicas bajo estándares de calidad.

4. Personal Idóneo y Suficiente (CBC V)

La institución cuenta con un cuerpo directivo y docente altamente calificado que exhibe un perfil multidisciplinario idóneo. La plana profesional está integrada por técnicos titulados, licenciados e ingenieros que cuentan con complementación pedagógica, además de un porcentaje significativo de profesionales con estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado. Esta sólida base académica garantiza el rigor metodológico y la idoneidad en la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El principal desafío estratégico radica en el cierre de brechas tecnológicas debido a la reciente incorporación de equipamiento de vanguardia. La disponibilidad de tecnología híbrida/eléctrica automotriz, simuladores clínicos avanzados y softwares especializados de diseño y diagnóstico exige el diseño e implementación inmediata de un plan permanente de



capacitación técnica especializada. Esta transferencia de conocimiento es indispensable para asegurar que la nueva infraestructura física y tecnológica se traduzca de manera efectiva en aprendizajes de alto impacto, dinamice la producción académica y garantice la viabilidad de los proyectos productivos institucionales

5. Sostenibilidad Económica (CBC VI)

Aunque el documento no profundiza en la sostenibilidad económica de la institución, sí menciona la necesidad de impulsar proyectos productivos y establecer cronogramas de pagos fraccionados. Estas medidas reflejan un esfuerzo por generar recursos propios y aliviar las cargas financieras de los alumnos, buscando así mitigar uno de los factores clave que contribuyen a la deserción.

La nueva infraestructura y los talleres especializados ofrecen el escenario idóneo para impulsar proyectos productivos y la prestación de servicios a la comunidad (análisis técnicos, servicios de tópico, extensión formativa), lo cual no solo generará ingresos propios para la sostenibilidad institucional, sino que servirá como fuente de financiamiento para becas y mitigación de factores que conllevan a la deserción estudiantil.

6. Servicios Educativos Complementarios y Empleabilidad (CBC VII)

La institución ofrece un sistema integral de soporte al estudiante que incluye servicios de bienestar institucional, acompañamiento psicopedagógico, tópico de salud y entornos de aprendizaje físico-digitales, destacados por un centro de cómputo y acceso a internet. La biblioteca se encuentra fortalecida mediante ambiente físico y virtual dotado de bibliografía especializada y actualizada para los programas de estudio. En el ámbito de la empleabilidad, se dispone de la plataforma digital Conecta, una herramienta estratégica que centraliza la bolsa de trabajo y automatiza el seguimiento a la trayectoria laboral de los egresados. Asimismo, el instituto mantiene una sólida política de intermediación laboral respaldada por convenios estratégicos con empresas y establecimientos de salud de la región.

La modernización de la infraestructura y el fortalecimiento de las alianzas con el sector empresarial e industrial de Moche y Trujillo configuran una ventana de oportunidad clave. El principal desafío estratégico consiste en capitalizar estos nuevos espacios e interacciones para optimizar la



ejecución de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT). De igual manera, se identifica el reto de institucionalizar y potenciar incubadoras de emprendimientos tecnológicos y de salud lideradas por los estudiantes, consolidando la transferencia de conocimiento hacia el entorno socio-productivo.

1.2 Matriz de la relación causa-efecto de la herramienta FODA por Condición Básica de Calidad

DIMENSIÓN	ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INSTITUCIONAL	PEI alineado a CBC	Limitada difusión de logros institucionales.	Asistencia técnica y normativas favorables del MINEDU.	Inseguridad ciudadana
	Gestión organizacional orientada a procesos.	Escasa automatización inicial de procesos administrativos.	Crecimiento de demanda técnica regional.	Crisis económica
	Instrumentos de gestión actualizados	Débil marketing institucional	Convenios con sector salud y automotriz	Migración juvenil
	Reconocimiento local en Moche.		Transformación digital	Reducción presupuestal
	Nueva infraestructura culminada que mejora la gestión institucional.	Limitado presupuesto operativo	Apoyo del GORE La Libertad Empleos Perú	Limitado acceso tecnológico
	Uso de Registra, Titula y Conecta	Débil seguimiento de indicadores		
ACADÉMICA	Enfoque pedagógico por competencias consolidado	Tasas de deserción estudiantil que requieren atención continua.	Alta demanda regional de técnicos de enfermería calificados y mecánica automotriz.	Avance tecnológico acelerado
	Programas pertinentes	Investigación limitada	Expansión automotriz regional	
	Currículos actualizados para los programas de estudios de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz.	Necesidad de mayor cultura de publicación científica docente.	Convenios empresariales	Competencia de institutos privados y universidades
	EFSRT implementadas	Débil innovación	Digitalización del sector	

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS		tecnológica	salud.	
	Docentes con experiencia	Insuficiente capacitación técnica especializada previa en equipos de última generación recién adquiridos.	Disponibilidad de programas de especialización docente a nivel nacional e internacional.	Inestabilidad laboral docente en el sector público.
	Apuesta institucional decidida por la investigación aplicada y proyectos productivos.		Alianzas estratégicas con el sector productivo y de salud de Moche.	
	Nueva infraestructura física totalmente concluida.	Déficit histórico en planes consolidados de mantenimiento preventivo de alta tecnología.	Financiamiento público	Fenómenos climáticos (Fenómeno El Niño) que afectan la región costera.
	Centro de simulación clínica operativos. (SimMan 3G)	Déficit de mantenimiento	Convenios para equipamiento	Humedad y deterioro
	Talleres de Mecatrónica con equipamiento especializado de vanguardia (CNC, bancos de prueba), operativos.	Limitada conectividad inicial en zonas periféricas del distrito.	Implementación tecnológica	Incremento de costos de mantenimiento de equipos de alta gama.
	Disponibilidad de Laboratorios de práctica que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje	Recursos tecnológicos limitados		
	Centro de Cómputo actualizado y operativo.			
	Biblioteca física (más de			

EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	4,000 libros).			
	Convenios para la inserción en el mercado laboral	Bolsa laboral con recursos técnicos limitados	Crecimiento del sector salud	Crisis económica regional
	Uso de plataformas de seguimiento (Conecta) y bolsa laboral.	Base de datos de egresados que requiere actualización constante para medir impacto laboral.	Demanda automotriz	Menor contratación laboral
	Egresados con sentido de pertenencia, vinculación y de compromiso con su centro de labores.	Base de datos desactualizada	Alta demanda laboral regional. (Expansión de clínicas y talleres de mecatrónica)	Competencia de egresados de institutos públicos y privados
	Buena inserción potencial	Escasa articulación empresarial		Menor contratación temporal en determinados sectores por coyunturas económicas.
	Coordinación directa con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Cámara de Comercio de la Región la Libertad			Exigencias crecientes de competitividad en el mercado laboral.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

CAPÍTULO III

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos del PEI 2031

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y/O LINEAMIENTOS
OE 1 Consolidar una gestión institucional moderna, transparente y orientada a resultados, maximizando el aprovechamiento de la nueva infraestructura física y administrativa para fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la cultura de calidad del instituto.	1.1. Administración y Supervisión Eficiente: Asignar responsabilidades directas a la Dirección y órganos de línea para asegurar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y la óptima operatividad de los nuevos espacios institucionales.
	1.2. Estandarización y Modernización Administrativa: Implementar procesos administrativos ágiles y digitalizados que optimicen los tiempos de respuesta, la atención a los usuarios y la transparencia en la gestión de recursos.
	1.3. Fomento de la Cultura Organizacional y del Mérito: Impulsar un clima laboral positivo, colaborativo y ético mediante la aplicación justa del Reglamento Interno y un sistema institucional de reconocimiento al desempeño y al mérito.
	1.4. Actualización Normativa Continua: Alinear permanentemente los instrumentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPA, MPP) con la normativa vigente del Ministerio de Educación (MINEDU).
OE 2 Consolidar la excelencia pedagógica, la investigación aplicada y la cultura de innovación, aprovechando intensivamente el nuevo equipamiento especializado para asegurar una oferta formativa altamente pertinente en Enfermería Técnica y Mecatrónica	2.1. Actualización Curricular y Tecnológica: Actualizar de manera continua los planes de estudio integrando el uso de simuladores clínicos de alta fidelidad, tecnología automotriz avanzada y recursos bibliográficos especializados. Y pertinente a las necesidades del mercado laboral.
	2.2 Impulso a la Investigación Aplicada y Proyectos Productivos: Establecer fondos, espacios de colaboración y grupos de formación investigativa orientados a resolver problemas reales de salud y del sector productivo local,

Automotriz.	fomentando el desarrollo de proyectos productivos ejecutados por docentes y estudiantes.	
	2.3. Desarrollo de Competencias de Empleabilidad: Fortalecer las habilidades blandas, el pensamiento crítico, las tecnologías de la información y las competencias transversales en todos los módulos formativos.	
	2.4. Capacitación Docente Especializada: Diseñar e implementar un plan continuo de formación y actualización docente enfocado en el manejo pedagógico del nuevo equipamiento tecnológico y laboratorios de alta gama.	
OE 3 Garantizar la sostenibilidad, el mantenimiento preventivo y correctivo, y el máximo rendimiento de la nueva infraestructura concluida y del equipamiento especializado de vanguardia, asegurando un entorno de aprendizaje seguro y tecnológicamente avanzado.	3.1. Plan Integral de Mantenimiento y Gestión de Activos: Elaborar e implementar un programa a mediano plazo para la conservación, calibración y mantenimiento periódico de los talleres de Mecatrónica Automotriz (bancos de prueba, analizadores, CNC), el centro de simulación clínica y las herramientas especializadas.	
	3.2. Optimización y Seguridad de Espacios Físicos: Maximizar la funcionalidad de las nuevas aulas, talleres, laboratorios y áreas comunes bajo estrictos estándares de seguridad industrial, salubridad y accesibilidad.	
	3.3. Sostenibilidad Tecnológica y Conectividad: Mantener plenamente operativas las redes de datos, centros de cómputo, proyectores interactivos y sistemas de impresión para garantizar una conectividad institucional estable.	
	3.4. Gestión Ambiental y Ecoeficiencia: Integrar prácticas de sostenibilidad en el uso de la infraestructura y recursos, incluyendo el manejo especializado de residuos sólidos,	

	fluidos y aceites, en concordancia con la preservación del entorno ecológico del río Moche.
OE 4 Fortalecer los vínculos estratégicos con el sector productivo, industrial y de salud, potenciando la inserción laboral de alto impacto, el autoempleo y el desarrollo de proyectos productivos institucionales.	4.1. Alianzas Estratégico-Productivas: Ampliar y formalizar convenios de cooperación interinstitucional con empresas, concesionarios, talleres y establecimientos de salud públicos y privados de Moche y la región La Libertad, garantizando espacios óptimos para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).
	4.2. Bolsa de Trabajo y Plataforma Digital de Empleabilidad: Consolidar la bolsa de trabajo institucional y optimizar el uso de herramientas tecnológicas para conectar la oferta de talento técnico con la demanda del mercado laboral regional.
	4.3. Sistema de Seguimiento de Egresados: Implementar y potenciar el uso de la plataforma Conecta para realizar un monitoreo sistemático de la trayectoria laboral de los egresados, utilizando sus resultados como retroalimentación para la mejora continua curricular.
	4.4. Formación de Emprendimientos y Proyectos Productivos: Desarrollar talleres de emprendimiento y programas de incubación técnica que permitan transformar los proyectos productivos de los estudiantes en iniciativas de negocio viables o microemprendimientos sostenibles.



PROPUESTA PEDAGÓGICA

CAPÍTULO IV

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

4.1 Contexto Educativo

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre", ubicado en el distrito de Moche, provincia de Trujillo, región La Libertad, se encuentra en un momento histórico y trascendental de transformación institucional. El entorno educativo actual está marcado por una profunda evolución tecnológica, digital y socioeconómica que demanda de la educación superior técnica una respuesta ágil, pertinente y de alta calidad. En este escenario, la culminación de la nueva infraestructura institucional y la dotación integral de equipamiento especializado de vanguardia, configuran un ecosistema de aprendizaje moderno, dotado de simuladores clínicos de alta fidelidad, talleres automotrices avanzados, centros de mecanizado CNC y un robusto acervo bibliográfico especializado.

Asimismo, el contexto externo exige atender las demandas dinámicas de los sectores productivos prioritarios de la región: el sector salud y bienestar (con una creciente necesidad de profesionales en Enfermería Técnica capacitados para afrontar retos sanitarios complejos) y el sector industrial, de transporte y automotriz (enfocado en la mecatrónica, vehículos híbridos y tecnologías limpias). Ante esta realidad, el contexto educativo del IESTP "VRHT" trasciende las paredes del aula tradicional para posicionar a la institución como un polo de desarrollo regional, donde convergen la investigación aplicada, la innovación tecnológica y la ejecución de proyectos productivos que responden directamente a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad mochera y liberteña.

4.2 Enfoque Pedagógico por competencias

El enfoque pedagógico del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre" se cimenta en una visión integral, dinámica y humanista de la educación superior tecnológica, estructurándose bajo el paradigma del enfoque por competencias. Este enfoque concibe la educación no como una simple acumulación o transmisión estática de contenidos conceptuales, sino como un proceso complejo de actuación idónea, ética y pertinente frente a los problemas y desafíos de la realidad laboral y social. La competencia se entiende, por tanto, como la movilización sinérgica e integrada de recursos cognitivos, procedimentales, actitudinales y convivenciales que permiten al estudiante desempeñarse con excelencia en escenarios reales de trabajo.

En la práctica institucional, este enfoque cobra vida a través de la vivencia directa del "aprender haciendo" y la experimentación activa, aprovechando de manera intensiva la moderna infraestructura y el equipamiento especializado con el que cuenta la institución. El proceso formativo estimula que el estudiante no sea un receptor pasivo, sino el artífice y protagonista de su propio aprendizaje, capaz de reflexionar críticamente sobre su praxis, resolver problemas mediante el método científico y técnico, y trabajar colaborativamente en equipos multidisciplinarios. De este modo, la propuesta pedagógica institucional articula armónicamente el rigor técnico-científico con la formación ciudadana y la sensibilidad social, asegurando que cada egresado de los programas de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz posea no solo las destrezas operativas de alta gama requeridas por la industria y el sector salud, sino también una sólida formación ética, liderazgo transformador y una clara disposición hacia la innovación y el emprendimiento a través de proyectos productivos.

4.3 Lineamientos Teóricos de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Los fundamentos epistemológicos y pedagógicos que sustentan la práctica educativa del IESTP "VRHT" se articulan a partir de corrientes teóricas contemporáneas que garantizan una formación holística, significativa y de alta calidad técnica. Los principales lineamientos teóricos son:

Teorías del Aprendizaje relevantes:

- a) **La Teoría Socio-Constructivista:** Basada fundamentalmente en los postulados de Lev Vygotsky, esta teoría concibe el aprendizaje como un proceso de construcción social y cultural. En la educación tecnológica del instituto, el conocimiento no se aísla, sino que se construye a través de la interacción activa entre el estudiante, sus pares, los docentes y el entorno socio-productivo. Se prioriza la aplicación de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), donde el docente actúa como un mediador estratégico que facilita el andamiaje necesario para que el alumno transite desde sus saberes previos hacia niveles superiores de competencia técnica. Asimismo, se fomenta el aprendizaje colaborativo dentro de los nuevos talleres y laboratorios de simulación, entendiendo que el intercambio de experiencias y la resolución conjunta de casos clínicos o fallas mecánicas complejas potencian el pensamiento crítico y la autonomía profesional.

- b) **La Teoría Humanista:** Fundamentada en las aportaciones de autores como Carl Rogers y Abraham Maslow, esta perspectiva teórica coloca al estudiante en el centro del proceso educativo como una persona integral, dotada de emociones, motivaciones, aspiraciones y potencialidades. En el IESTP "VRHT", el humanismo pedagógico orienta la creación de un clima institucional cálido, empático, seguro e inclusivo. Se reconoce que el éxito académico está profundamente ligado al bienestar emocional y al respeto por la dignidad humana. Por ello, la tutoría, la consejería y el acompañamiento psicopedagógico son pilares transversales que fomentan la autorrealización, la autoestima profesional, la vocación de servicio y el compromiso ético, garantizando que el desarrollo técnico esté siempre guiado por profundos valores humanitarios y morales.
- c) **Teorías del Aprendizaje Activo y Experiencial:** Se integran los aportes de David Kolb sobre el aprendizaje experiencial y los principios del aprendizaje de Ambrose, los cuales sostienen que el conocimiento significativo se consolida cuando el estudiante atraviesa un ciclo que comprende la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa. En consonancia con esta teoría, las actividades académicas priorizan la práctica deliberada y el uso intensivo de la nueva infraestructura (simuladores de alta fidelidad, bancos de prueba, centros CNC), donde el error es concebido como una valiosa oportunidad de retroalimentación formativa y mejora continua.
- d) **Enfoques Complementarios de Innovación y Complejidad:** Se incorpora la visión de la complejidad educativa para entender la realidad tecnológica actual como un sistema interconectado, donde los saberes técnicos no operan de manera fragmentada, sino articulados con la investigación aplicada, el pensamiento sistémico y la gestión de proyectos productivos. Esto permite preparar al estudiante para adaptarse con versatilidad a las transformaciones del mercado laboral global y regional.

4.4 Principios Pedagógicos

1. **Formación Integral y Ética:** El instituto prioriza el desarrollo de habilidades técnicas, también la construcción de una identidad profesional ética y ciudadana, alineada con el desarrollo local, regional y nacional.
2. **Articulación con el Entorno Socio-Productivo:** La enseñanza-aprendizaje se diseña para responder directamente a las demandas del mercado laboral local, regional y nacional, garantizando que el perfil de egreso sea pertinente y

competitivo.

3. **Enfoque de Investigación e Innovación:** La práctica pedagógica no es estática; fomenta el espíritu crítico y la búsqueda de soluciones innovadoras, integrando el aprendizaje con la investigación aplicada.
4. **Equidad y Valores:** El proceso educativo se fundamenta en principios de igualdad, equidad y respeto, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, alcancen las competencias programadas.
5. **Aprendizaje Basado en la Experiencia (Contextualizado):** Dado su enfoque por competencias, el modelo promueve el "saber hacer" en contextos reales. Esto trasciende el aula tradicional para involucrar al estudiante en escenarios donde la aplicación técnica y el pensamiento complejo se ponen a prueba constantemente.

Además, los Siete Principios del Aprendizaje (Ambrose, 2010) ofrecen una base para la aplicación práctica de estos principios en la enseñanza:

1. El conocimiento previo de los estudiantes puede facilitar o dificultar el aprendizaje.
2. La forma en que los estudiantes organizan el conocimiento influye en cómo aprenden y aplican lo que saben.
3. La motivación de los estudiantes determina, dirige y sostiene lo que hacen para aprender.
4. Para el desarrollo del dominio, los estudiantes deben desarrollar recursos cognitivos, actitudinales y procedimentales, y practicar su integración.
5. La práctica orientada por metas acoplada con retroalimentación focalizada potencia la calidad del aprendizaje.
6. El nivel actual de desarrollo interactúa con el clima social, emocional e intelectual de la clase, impactando el aprendizaje.
7. Para ser aprendices autónomos, los estudiantes deben aprender a monitorear y ajustar su forma de enfrentar el aprendizaje (metacognición).

4.5 Modelo Formativo

El modelo formativo se centra en una formación integral con énfasis en las EFSRT. El instituto busca asegurar que sus programas (Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz) respondan al logro de competencias laborales y fortalece las habilidades

blandas (comunicación efectiva, resolución de problemas, ética) y las competencias transversales (TIC, inglés).

4.6 Modalidades de Servicio Educativo

La modalidad del servicio educativo es:

Presencial: El IESTP "Víctor Raúl Haya de la Torre" utiliza la modalidad Presencial para sus programas de estudios: Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz. El estudiante desarrolla la totalidad de créditos de acuerdo al Plan de Estudios en la institución y en los lugares donde realiza las EFSRT (empresas/instituciones).

4.7 Nivel Formativo

Los dos (02) programas de estudios que oferta el IESTP “Víctor Raúl Haya de la Torre”, son de nivel formativo **Profesional Técnico**.

4.7.1 Componentes curriculares

Los programas de estudios que oferta el IESTP “VRHT” se encuentran organizados curricularmente en módulos, lo que permite que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Respecto a los programas de estudios estos responden a un conjunto de competencias que son requeridas en el mercado laboral. Para ello, han sido elaborados teniendo como referente directo al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, en el cual se encuentra las competencias específicas vinculadas a la actividad económica principal, de acuerdo con la dinámica del sector productivo.

El plan de estudios de los programas de estudios del IESTP “VRHT” comprende los componentes curriculares: Competencias técnicas o específicas, Competencias para la empleabilidad y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

a) **Competencias técnicas o específicas:**

Las competencias técnicas o específicas son funciones del proceso productivo que mínimamente es desarrollada por un trabajador, cada una responde, a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes

específicas, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten a un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica.

b) Competencias para la empleabilidad:

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales. En el ámbito laboral facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro, así como los procesos de innovación obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

c) Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral. Las EFSRT buscan que el estudiante complemente las competencias específicas y para la empleabilidad vinculadas a los programas de estudios, así como la experiencia de práctica. En ese sentido, dichas experiencias se desarrollan mediante el plan de EFSRT del IESTP VRHT. Cabe señalar que, las EFSRT de la oferta formativa del instituto se realizan en establecimientos de salud del sector público y privado. Asimismo, en empresas, talleres de acuerdo con la naturaleza de cada programa de estudios. Precizando que, para el desarrollo de las EFSRT se cuenta previamente con convenios con empresas e instituciones públicas y privadas.

Programa de Estudios	COMPONENTES CURRICULARES						Total, créditos	Total, Horas
	Competencias técnicas específicas		Competencias para la empleabilidad		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)			
	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas		
Enfermería Técnica	94	2320	23	560	12	384	129	3264
Mecatrónica Automotriz	93	2320	23	560	12	384	128	3264

4.7.2 Título que otorga el IESTP “VRHT”

El IESTP "Víctor Raúl Haya de la Torre" otorga el Título Profesional técnico.

Programa de Estudios	Título Profesional Técnico
Enfermería Técnica	Título Profesional Técnico en Enfermería Técnica
Mecatrónica Automotriz	Título Profesional Técnico en Mecatrónica Automotriz

4.8 Método de Enseñanza Aprendizaje

La planificación de clases y las didácticas para el aprendizaje son responsabilidad del IESTP Víctor Raúl Haya De La Torre, y son coherentes con el enfoque por competencias y la pedagogía activa. Los docentes del IESTP VRHT, actúan como mediadores y facilitadores del proceso enseñanza-aprendizaje. Las metodologías activas buscan que los estudiantes actúen sobre un material y reflexionen sobre esa acción.

Metodologías activas:

1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Trabajo en pequeños grupos sobre un problema concreto de la vida real. Comienza con el problema (no con el saber disciplinar) para que los estudiantes analicen, formulen hipótesis e identifiquen vacíos de conocimiento (investigación individual).

2. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Trabajo en grupo donde los estudiantes eligen un tema, establecen su planificación y objetivos, realizan una investigación, y elaboran un producto concreto. Fomenta la multidisciplinariedad.

3. Trabajo Basado en Equipos (TBL)

Promueve la aplicación de contenidos a través de unidades modulares, integrando estudio individual, prueba individual, prueba en equipo y actividades de aplicación. El objetivo es ir más allá de la presentación de la materia.

4. Método de Casos

Discusión de narraciones que presentan situaciones o problemas reales. Requiere que los estudiantes identifiquen la información pertinente, analicen el problema, propongan soluciones y tomen decisiones, con fuerte interacción entre pares y el profesor.

5. Aula Invertida (flipped classroom)

El aula invertida es un modelo pedagógico que invierte la dinámica tradicional de enseñanza. En casa, los estudiantes aprenden la teoría a su propio ritmo mediante videos o lecturas. En clase, se aprovecha el tiempo para realizar actividades prácticas, resolver dudas y colaborar entre compañeros. Las principales ventajas:

1. **Aprendizaje personalizado:** El docente puede identificar mejor las dificultades individuales de cada alumno y dedicar más tiempo a quienes lo requieren.
2. **Fomenta la autonomía:** Enseña a los estudiantes a investigar y gestionar su propio tiempo y aprendizaje.
3. **Mayor participación:** Al no perder tiempo en dictar teoría, se abre espacio para el pensamiento crítico, la argumentación y el trabajo colaborativo.

4.9 Técnicas de enseñanza-aprendizaje

Las técnicas de enseñanza-aprendizaje activas y visuales maximizan la retención del conocimiento. Fomentan la construcción de aprendizajes significativos al exigir al estudiante interactuar con la información, conectando conceptos previos con los nuevos a través del diálogo, la aplicación práctica y el pensamiento visual y permiten:

1. **Generar espacios de discusión, acción y enseñanza:** Este enfoque transforma al alumno en el protagonista de su propio aprendizaje. Se implementa a través de dinámicas principales:
 - **Discutir y preguntar (Aprendizaje dialógico):** Fomenta el pensamiento crítico. Mediante debates, foros y sesiones de preguntas activas, los estudiantes contrastan ideas y resuelven dudas en conjunto, desarrollando habilidades

comunicativas.

- **Hacer (Aprendizaje activo y práctico):** El conocimiento se afianza cuando se pone en práctica. Incluye la resolución de estudios de caso, talleres o simulaciones.
 - **Enseñar a otros (Técnica Feynman / Tutoría entre pares):** Explicar un tema a un compañero obliga a sintetizar conceptos complejos, detectar lagunas de conocimiento y expresarlo de manera sencilla.
 - **Práctica Deliberada:** es un método para mejorar en una habilidad o actividad es un entrenamiento estructurado y consciente en el que los estudiantes repiten tareas específicas bajo supervisión, con objetivos claros y retroalimentación inmediata. Su meta es corregir errores al instante y alcanzar un nivel de ejecución experto, garantizando seguridad y alta precisión técnica antes de la práctica real.
 - **Herramientas Digitales:** son aplicaciones y plataformas tecnológicas que facilitan, enriquecen y transforman el proceso de enseñanza y aprendizaje. Permiten crear clases interactivas, organizar contenidos, comunicar a docentes con alumnos y estudiar a distancia o de forma presencial.
2. **Uso de organizadores gráficos:** Son herramientas visuales y activas que estructuran el pensamiento. Permiten descomponer conceptos difíciles y visualizar relaciones directas entre ellos:
- **Al inicio del curso o tema:** Activan los conocimientos previos del estudiante, dándoles un "mapa mental" de lo que van a aprender y facilitando un anclaje para los nuevos conceptos.
 - **Durante el curso:** Ayudan a sintetizar grandes bloques de información, estructurar apuntes y desarrollar habilidades metacognitivas, disminuyendo la sobrecarga cognitiva.
 - **Tipos principales:**
 - **Mapas conceptuales:** Ideales para conectar conceptos mediante palabras de enlace y proponer jerarquías.
 - **Mapas mentales:** Perfectos para expandir ideas desde un nodo central utilizando colores, palabras clave e imágenes.
 - **Cuadros comparativos:** Excelentes para contrastar características, ventajas o diferencias entre varios elementos.

4.10 Evaluación de los Aprendizajes

En el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Víctor Raúl Haya de la Torre" (IESTP-VRHT), el sistema de evaluación de los aprendizajes se fundamenta en las disposiciones establecidas en los Lineamientos Académicos Generales (LAG) aprobados por la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU. La evaluación se concibe como una parte inherente del proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo tanto, es formativa, continua y/o permanente, orientadora y motivadora. Se entiende como un proceso en el cual el estudiante aprende para luego demostrarlo a través de actividades, retos o situaciones contextualizadas en las que pone en evidencia el dominio de sus competencias para posteriormente ser calificadas.

1. Propósito y Principios de la Evaluación

- **Orientación al Estudiante y al Docente:** La evaluación orienta la labor pedagógica del docente y el desempeño del estudiante, permitiendo tomar decisiones oportunas sobre los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Seguimiento del Progreso:** El instituto implementa mecanismos académicos para apoyar y comunicar a los estudiantes, de manera progresiva, el nivel de logro alcanzado, estableciendo propuestas de mejora orientadas a asegurar el dominio de las capacidades esperadas en cada unidad didáctica.
- **Transparencia y Claridad:** Los criterios, indicadores y formas de evaluación son comunicados a los estudiantes de manera explícita, ordenada y clara antes del inicio de las clases y de cada unidad didáctica. Para ello se emplean recursos orientadores, guías y espacios de diálogo que fomentan la autonomía del estudiante.

2. Criterios de Aprobación

- **Aprobación de Unidades Didácticas:** Las unidades didácticas correspondientes a un módulo formativo que no hayan sido aprobadas al finalizar el período académico deberán llevarse nuevamente en los periodos siguientes, antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante. Los estudiantes podrán matricularse en el siguiente periodo en aquellas unidades didácticas que no constituyan prerequisite según el plan de estudios.
- **Aprobación del Módulo Formativo:** Para el IESTP-VRHT, se considera aprobado el módulo formativo siempre y cuando se hayan aprobado la totalidad de las unidades didácticas y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de

Trabajo (EFSRT) correspondientes al programa de estudios (Enfermería Técnica o Mecatrónica Automotriz).

- **Control de Asistencia:** El porcentaje máximo permitido de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de la unidad didáctica, de acuerdo con el Reglamento Interno institucional.

3. Tipos de Evaluación Académica

- **Evaluación Ordinaria:** Se aplica a todos los estudiantes de forma regular durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes tienen la opción de rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria, las cuales quedan registradas en las actas correspondientes de la institución pública.
- **Evaluación Extraordinaria:** Se aplica de manera excepcional cuando el estudiante tiene pendiente un máximo de una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar su plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años desde su finalización. Esta evaluación se registra en un acta oficial de evaluación extraordinaria.

4. Sistema de Calificación y Escala

- **Escala Vigesimal:** El sistema de calificación emplea una escala numérica de cero (00) a veinte (20).
- **Nota Mínima Aprobatoria:** La nota mínima aprobatoria es trece (13) para todas las unidades didácticas y para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).
- **Redondeo:** Toda fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante (redondeo al número entero superior).

5. Instrumentos y Estrategias de Evaluación Formativa

La evaluación se sustenta en indicadores de logro observables y medibles que valoran el dominio integral de los saberes (cognitivos, procedimentales y actitudinales):

- **Instrumentos de Evaluación:** Se diseñan y aplican instrumentos específicos según la naturaleza de la competencia, destacando el uso obligatorio de rúbricas (especialmente para evaluar productos, desempeños complejos y proyectos en talleres o laboratorios de salud y automotriz), así como listas de cotejo y guías de observación.

- **Evaluación Colaborativa (Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación):**
En concordancia con las metodologías activas (ABP, estudios de casos, aprendizaje basado en proyectos), se fomenta la autoevaluación para desarrollar la metacognición y autonomía, la coevaluación para fortalecer la responsabilidad compartida entre pares, y la heteroevaluación a cargo del docente.
- **Retroalimentación (Feedback):** El docente proporciona retroalimentación oportuna, focalizada y constructiva al estudiante, detallando qué ha realizado correctamente, qué aspectos debe perfeccionar y cómo debe hacerlo, favoreciendo la autorregulación de sus aprendizajes.

4.11 Acompañamiento al estudiante en el logro de sus aprendizajes

El acompañamiento es esencial para el desarrollo integral y el éxito en el aprendizaje.

1. **Rol del Docente:** La docencia incluye horas lectivas y horas no lectivas dedicadas a asesoría, consejería y tutoría académica. El docente debe crear un clima de aula socialmente nutritivo y emocionalmente respetuoso que promueva el aprendizaje.
2. **Mecanismos de Mediación:** Las prácticas pedagógicas deben ser deliberadas, utilizando mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto. El concepto de ****Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)**, donde el docente o par funge como tutor y proporciona el andamiaje, es clave para que el estudiante avance hacia su nivel potencial.
3. **Unidad de Bienestar y Empleabilidad:** Esta unidad es la responsable de la orientación profesional, tutoría, y otros servicios educacionales.
4. **Empleabilidad y Tránsito al Empleo:** El acompañamiento incluye:
 - Bolsa de trabajo y bolsa de práctica preprofesional.
 - Fomento del emprendimiento (incluyendo talleres y programas de incubación de proyectos, como los planeados por el IESTP-VRHT).
 - Asegurar las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), lo cual es un objetivo estratégico del IESTP-VRHT a través de alianzas con el sector productivo.
5. **Seguimiento de egresados,** como proceso institucional permite recopilar y analizar datos sobre la situación laboral, inserción y trayectoria profesional de quienes terminan sus estudios en un Instituto de Educación Superior Tecnológica (IEST). Su propósito es medir el impacto de la formación académica y actualizar los planes de estudio según las demandas del mercado.



PROPUESTA DE GESTIÓN

CAPÍTULO V

V. PROPUESTA DE GESTIÓN

5.1 ACCIONES Y POLÍTICAS DEL IEST

El IESTP “Víctor Raúl Haya De La Torre”-Moche. Asume acciones y políticas educativas que responden al marco normativo vigente de la Ley 30512, considerando los fines y principios de la educación superior.

5.1.1 Fines de la Educación Superior

- a) Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- b) Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- c) Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- d) Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

5.1.2 Principios de la Educación Superior

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

- d) Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g) Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

5.2. Enfoque de Gestión Institucional

Con la reciente culminación de la nueva infraestructura institucional y la implementación de equipamiento especializado y de alta tecnología, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Víctor Raúl Haya de la Torre”, da un salto cualitativo fundamental. La Propuesta de Gestión deja atrás los modelos burocráticos y funcionales tradicionales para adoptar un enfoque moderno basado en la Gestión por Procesos. Se identifican procesos estratégicos (planificación), misionales (enseñanza-aprendizaje) y de soporte (administración y servicios) interconectados. Se integra la mejora continua el ciclo de Planificación, Hacer,

Verificar y Actuar (PHVA). Cada proceso es planificado, ejecutado, verificado mediante indicadores y ajustado para alcanzar estándares de excelencia nacional e internacional (ISO 21001). Asimismo, se promueve la toma de decisiones basada en el análisis de datos y en el diálogo con docentes, estudiantes y el sector productivo de Moche y Trujillo.

5.3. Estructura Organizativa

La institución adopta una estructura funcional moderna orientada a procesos que garantiza la fluidez académica, administrativa y la sostenibilidad institucional. Esta estructura se basa en los siguientes niveles:

Dirección General: Eje del liderazgo estratégico, responsable de la representación legal, la conducción del proceso de licenciamiento ante el MINEDU y la toma de decisiones basada en datos.

Unidad Académica: Responsable de supervisar la calidad de la enseñanza en los programas de Enfermería Técnica y Mecatrónica Automotriz, asegurando que las experiencias de aprendizaje sean innovadoras, pertinentes y efectivas.

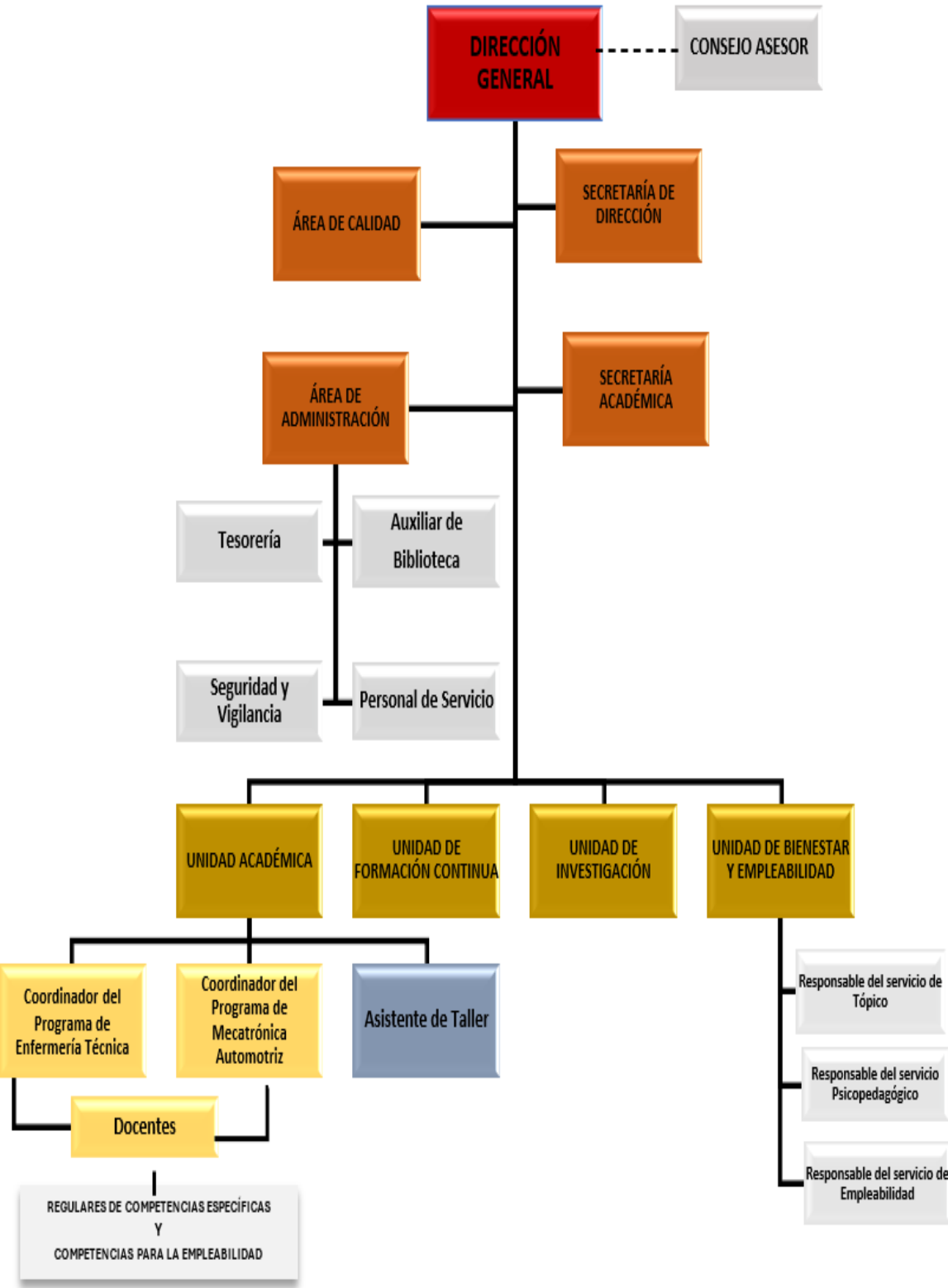
Área de Administración: Encargada de la provisión de recursos, el mantenimiento de la nueva infraestructura y la ejecución presupuestal eficiente en coordinación con el GRELL La Libertad.

Coordinaciones de Área: Nexos directos entre la gestión y la práctica pedagógica, encargadas de la supervisión directa de los talleres, laboratorios y el cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad.

La estructura orgánica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Víctor Raúl Haya De La Torre”, es la siguiente:

N°	ÓRGANO/UNIDAD/ÁREA	CARGO
1.	DIRECCIÓN GENERAL	Director (a) General
2.	ASESORAMIENTO	2.1 Consejo Asesor
3.	UNIDAD ACADÉMICA	3.1 Jefe de Unidad Académica
		3.1.1 Coordinador del Área Académica de: • Enfermería Técnica • Mecatrónica Automotriz
		1.1.1.2 Docentes a) Docente regular de competencias específicas b) Docente regular de competencias para la empleabilidad
		3.1.2 Asistente de Taller
4.	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	4.1 Jefe de Unidad de Investigación
5.	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	5.1 Jefe de Unidad de Formación Continua
6.	UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	6.1 Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
		6.1.1 Responsable del Servicio de tópico
		6.1.2 Responsable del Servicio Psicopedagógico
		6.1.3 Responsable del Servicio de Empleabilidad
7.	SECRETARÍA ACADÉMICA	Secretario (a) Académico
8.	ÁREA DE CALIDAD	8.1 Coordinador de Área de Calidad
9.	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	9.1 Jefe del Área de Administración
		9.1.1 Responsable de Tesorería
		9.1.2 Responsable de Biblioteca
		9.1.3 Responsable de seguridad y Vigilancia
		9.1.4 Responsable del servicio de limpieza-Trabajador de Servicio

5.4 Organigrama



5.5 Lineamientos institucionales

i. Clima organizacional

Se orienta a fomentar un ambiente de respeto, inclusión y trabajo en equipo. Se prioriza el bienestar de la comunidad educativa, promoviendo espacios de diálogo, resolución de conflictos y reconocimiento del mérito individual y colectivo para fortalecer el compromiso institucional.

ii. Imagen Institucional

Se proyecta la institución como un referente de excelencia técnica en la región La Libertad. La imagen se gestiona mediante la transparencia en la información, el impacto de los egresados en el sector productivo y una comunicación activa con la comunidad local (Moche y Trujillo) sobre nuestros logros en innovación y calidad.

5.6 Lineamientos administrativos

5.6.1 Recursos Humanos

Se implementará un plan permanente de capacitación técnica y pedagógica para el personal directivo, jerárquico, docente y administrativo. La selección y promoción se basará estrictamente en la idoneidad, el mérito y el desempeño profesional.

5.6.2 Infraestructura

Concluida la etapa de construcción, los lineamientos se enfocan en la modernización, equipamiento y optimización de los nuevos talleres, centro de simulación clínica y centros de cómputo, garantizando su mantenimiento preventivo y correctivo constante.

5.6.3 Recursos Económicos

Se establece una gestión financiera transparente enfocada en la optimización del presupuesto público y la generación de recursos propios mediante servicios del Tópico y proyectos productivos que permitan la sostenibilidad institucional.

Esta estructura, alineada con el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar), busca asegurar no solo el licenciamiento y la Acreditación institucional, sino la excelencia en la prestación del servicio educativo.

5.7 Instrumentos de Gestión

a) Proyecto Educativo Institucional (PEI):

Documento que orienta la gestión del instituto, el cual describe la identidad institucional (misión, visión y valores), el diagnóstico institucional a partir del cual se definen los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión. Para su elaboración se debe definir las características formativas y lineamientos pedagógicos según la modalidad del servicio educativo que se desarrolla.

b) Plan Anual de Trabajo (PAT)

Documento de gestión que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de un conjunto de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos por el instituto. La planificación de las acciones y/o actividades se programan anualmente.

c) Reglamento Interno (RI)

Documento de gestión que establece disposiciones para el desarrollo de las actividades y el funcionamiento general del Instituto. Describe los derechos y obligaciones del personal docente, administrativo y estudiantes, medidas disciplinarias, entre otros aspectos vinculados al desarrollo de la institución.

d) Manual de Perfiles de Puestos (MPP)

Es un documento de gestión que contiene de manera estructurada todos los perfiles de puestos alineados a la estructura organizativa a nivel de sede principal del Instituto.

e) Manual de Procedimientos Académicos (MPA)

Documento de gestión que describe de forma secuencial y gráfica, los procesos académicos (admisión, matrícula, convalidación, traslado, entre otros) que desarrolla el Instituto, así como sus requisitos, plazos de atención, costos y formularios y/o formatos, entre otros.